Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

diariocorreo.pe

LIMA. MIÉRCOLES 27.8.25

CORREO

Precio S/.1.50 | Vía aérea: Cusco S/.1.80 | Año XXXIV N°15921



www.diariocorreo.pe | CorreoPeru | @diariocorreo | 989434481

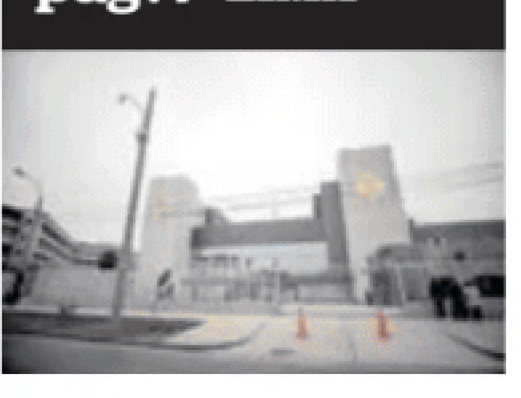
LA APELACIÓN DE LA PRISIÓN PREVENTIVA DE MARTÍN VIZCARRA SE EVALÚA ESTE VIERNES

pág. 5 POLÍTICA

FOTO: GEC

NEGLIGENCIA EN HOSPITAL DE POLICÍA DEJA A MUJER CON MUERTE CEREBRAL

pág. 7 LIMA



TRUMP ENVÍA OTRO SUBMARINO Y UN BUQUE AL MAR DEL CARIBE

pág. 11 MUNDO



SENTENCIA POR EL GOLPE DE ESTADO SE EMITIRÁ ESTE AÑO Y PEDRO CASTILLO NO PODRÁ SER CANDIDATO

págs. 2 y 3 TEMA DEL DÍA

SE JUEGA LOS DESCUENTOS

» Juicio oral sobrepasó las 50 audiencias y las previsiones de los analistas es que el golpista sea declarado culpable, con lo cual no podrá postular a nada en las elecciones de 2026 como pretenden sus aliados. Solo se requiere un fallo en primera instancia

LIMA Correo



OPCIÓN DE QUE PUEDA SER CANDIDATO PRESIDENCIAL ES NULA

El fallo contra Pedro Castillo saldrá este año

CORREO REDACCIÓN
correo.redaccion@prensmart.pe

» Audiencias se desarrollan hasta tres veces por semana y ya han declarado una serie de testigos que avalan la tesis fiscal, que lo acusa de rebelión. Pese a los constantes intentos del golpista por dilatar el curso de las audiencias y apelar con todo tipo de recursos su prisión preventiva, el fallo condenatorio es inminente

El juicio oral contra el expresidente Pedro Castillo avanza sin interrupciones, hasta el momento, con un ritmo usual de audiencias de hasta tres veces por semana (martes, jueves y viernes).

El proceso, a cargo de la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema, debe culminar antes de fin de año o a inicios del próximo, señalan especialistas.

La imposición de una potencial condena al expresidente frenaría, antes del inicio del año electoral (2026), sus intentos de aspirar a un cargo público a través de un partido aliado con inscripción como Juntos por el Perú (JPP), de Roberto Sánchez.

EN CURSO. La primera audiencia de juicio oral se llevó a cabo el 4 de marzo del presente año. Hasta la fecha, han transcurrido más de cincuenta sesiones a cargo de los jueces José Neyra (presidente), Iván Guerrero López y Norma Carbajal Chávez (directora de debates).

En total, son siete los acusados: Castillo; su expremier Betssy Chávez; el exjefe del Gabinete de Asesores de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Aníbal Torres; el exministro Willy Huerta (Interior); el exjefe de la Región Policial Lima, Manuel Lozada; y Justo Venero y Eder Infanzón, exjefe operativo y exoficial de la Unidad de Servicios Especiales, respectivamente.

Todos ellos son sindicados de rebelión para quienes no se pide menos de 25 años de cárcel, con excepción de Torres, para quien se solicitan 15 años.

Hasta la fecha, han declarado importantes testigos de la Fiscalía, quien había consignado a 40 de ellos en el auto de enjuiciamiento.

En la actualidad, el fiscal adjunto supremo Edward Octavio Casaverde Trujillo representa al Ministerio Público, luego que renunciara la fiscal Galinka Meza el 19 de marzo, solo pocos días después de iniciado el juicio oral.

TESTIGOS. Raúl Alfaro y Jorge Angulo, ex comandante general de la PNP, respectivamente, han corroborado que Castillo pidió cerrar el Congreso y detener a altos funcionarios.

Mientras tanto, congresistas como Adriana Tudela (Avanza País), Diego Bazán (Renovación Popular), Martha Moyano y Vivian Olivos (Fuerza Popular), han declarado abonando a la tesis fiscal. Todos ellos describieron las prohibiciones que recibieron para desplazarse al interior o al exterior del Congreso de la República el 7 de diciembre del 2022.

Además, un testimonio importante fue el de la reportera de TV Perú Cintya Malpartida, quien señaló que fue "engañada" y conducida por Chávez, al interior de Palacio, para filmar un mensaje a la Nación que desconocía que iba a producirse. Esto evidenciaría la participación e implicancia de la entonces primera ministra en la elaboración y gestión de la procla-

» Fuera de 2026

El partido Todo con el Pueblo logró su inscripción ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) el último 18 de agosto.



Castillo ha apelado a todo, pero su suerte para el 2026, estaría echada.

DESFILE DE TESTIGOS

EL JUICIO ORAL CONTRA EL EXPRESIDENTE PEDRO CASTILLO Y OTROS REUNIÓ A CONGRESISTAS, EXMINISTROS E INCLUSO PERIODISTAS EN LA RONDA DE TESTIGOS.



RAÚL ALFARO
Excomandate de la Policía de la PNP

"Me dice el ministro (Willy Huerta): 'Estoy en Palacio, te voy a comunicar con el presidente'. El presidente me dice: 'General, cierre el congreso, saque todos los que están adentro, detenga a la fiscal de la Nación y dé seguridad a los domicilios de Aníbal Torres y Betssy Chávez"



JORGE ANGULO
General (r) de la PNP

"Yo advertí que el general Alfaro recibió una llamada telefónica y respondía a su interlocutor cuáles eran los motivos de esa orden".



ADRIANA TUDELA
Congresista de Avanza País

"El personal que estaba a cargo de mi seguridad, ese día (7 de diciembre del 2022), se comunica con el jefe de seguridad del Congreso, quien le indica que había una orden de la jefatura policial de Lima de no permitir el ingreso ni de congresistas ni de nadie"



ma (ver infografía).
El curso del proceso se ha visto interrumpido por más de un recurso judicial y reticencia de los implicados. Castillo Terrones se niega aún a reconocer el juicio oral, elabora un discurso político cuando debe presentarse en cada audiencia y continúa con un defensor público, Ricardo Hernández, en su representación.
Fuera de ello, sin embargo, cuenta con el patrocinio privado de otros letrados para intentar revocar su prisión preventiva.
En el marco de todos los recursos presentados, destaca el formulado por el exministro Walter Ayala (Defensa) ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (medida cautelar) para reincorporarlo en el cargo.
También se han registrado dilaciones tras los dos anuncios de huelga de hambre de Chávez Chino. El segundo de ellos, aún vigente, en el marco de su solicitud para ser derivada a un penal distinto al centro penitenciario Anexo Mujeres Chorrillos, donde ha denunciado presuntos maltratos y amenazas. También figuran las dos recusaciones que presentó, sin éxito, contra la jueza Carbajal.
Del mismo modo, en el juicio también debió resolverse, en su momento, un hábeas corpus contra la magistrada para apartarla del proceso, un recurso de Castillo Terrones que tampoco prosperó.

PROYECCIONES. El abogado penalista Andy Carrión considera que el juicio podría culminar en tres meses. Acotó que "no es un caso complicado al ser un delito sencillo" el que se imputa (rebelión).
"Ya han desfilado testigos, se están viendo pruebas documentales. Este año debería terminar", indicó a este Diario.
Si bien estima una sentencia condenatoria, tiene reservas sobre quiénes serían los condenados por tentativa de rebelión.
"Es probable que sea esa la sentencia por el tenor de lo que los jueces también vienen declarando (...). Incluso el núcleo duro de Castillo, con Betssy Chávez y Aníbal Torres podría ostentar una condena", señaló.
El también penalista Jorge Zúñiga consideró, a su vez, que este "es un caso que debería cerrarse, a más tardar, en verano" del 2026.
"Es un caso al que se le está dando mucha prioridad y si bien tiene matices de complejidad, estos son desde una perspectiva dogmática. Ahora, se ha incorporado como amicus curiae (a pedido de Betssy Chávez) al doctor Manuel Cancio Meliá, y él abona en una defensa en particular. Creería que con el avance que tenemos, al no ser un caso de crimen organizado, culminaría en este diciembre o marzo de 2026", dijo a **Correo**.
El especialista consideró que la sentencia sería condenatoria debido a que, si bien hay cuestionamientos desde una "perspectiva teórica" sobre la imputación (rebelión), "el Poder Judicial haría una suerte de espíritu de cuerpo" para respaldar las decisiones judiciales previas en el marco de este caso.

RESTRICCIONES. De dictarse una eventual condena en su contra, el exmandatario verá impedidas sus aspiraciones electorales. Así lo reiteró José Naupari, especialista en temas electorales, en diálogo con **Correo**.
"Las personas con sentencia condenatoria en primera instancia, vigente, efectivamente no puede postular", señaló.
Asimismo, acotó que podría producirse otra vía: que el el Congreso le imponga una inhabilitación en el marco de un juicio político.
"Si a él lo inhabilitan en el marco de un procedimiento constitucional, de modalidad de juicio político, no importa si tiene o no sentencia en primera instancia en un proceso penal. Bastaría con la inhabilitación del Congreso para que el expresidente también quede impedido de postular", afirmó.
Destacó que Castillo "no puede postular a ningún cargo en las elecciones generales, a través de su partido (Todo con el Pueblo) porque este se inscribió después del 12 de abril", de librarse de una potencial condena.

7
de diciembre de 2022 se produjo el golpe de Estado de la gestión de Pedro Castillo.

4
de marzo se realizó la primera audiencia del juicio oral al expresidente.

34
años de prisión pide la Fiscalía para Castillo y una inhabilitación de tres años y seis meses.

» Luz Pacheco: "Fallo del TC no aplica para Pedro Castillo"

La titular del Tribunal Constitucional (TC), Luz Pacheco, afirmó que la sentencia que suspende las investigaciones a la presidenta Dina Boluarte no alcanza a Pedro Castillo. Destacó que el exdignatario no ejerce más el cargo y que el Congreso levantó su antejuicio para que sea procesado por presunta rebelión. "Él se puso fuera de la ley y de la Constitución. Todos lo presenciamos", dijo a Exitosa el 20 de agosto

DIEGO BAZÁN
Congresista de Renovación Popular

"Luego que ingresé (al Congreso, desde mi despacho), se cerraron las puertas del Parlamento y se colocaron cadenas a las puertas del Parlamento por el temor que se tenía de que los propios, incluso nuestros propios seguridades, nos vayan a detener".



CINTYA MALPARTIDA
Reportera de TV Perú

"La Dra. Betssy Chávez me dijo que era una entrevista.(...) A mí me engañaron (...) me dijeron que iba a ser una entrevista y, cuando estaba dentro de PCM, se trató de un mensaje a la nación. Ese no es mi trabajo"



ANTONIO PANTOJA
Camarógrafo de TV Perú

"Mi intriga era qué cosa sucedía (...) porque siempre me proyecto para saber qué cosa voy a hacer con mis equipos. (...) Fuimos guiados por Betssy Chávez, con mi compañera Cintya (hasta) entrar a la PCM".

NI AMENAZAS DENTRO DEL PENAL

INPE niega que Betssy Chávez sufra maltratos



Expremier realiza una huelga de hambre seca.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El Instituto Nacional Penitenciario (INPE) informó que no existen elementos que evidencien presuntas amenazas o maltratos por parte de otras internas a la recluida expremier Betssy Chávez.
En un comunicado, la institución penitenciaria señaló que la referida procesada se ha negado a la medición de sus signos vitales, luego de declararse en huelga de hambre seca.

RECHAZO. Tal como se informó el lunes, Chavez Chino anunció que está en su tercer día de huelga de hambre seca como protesta por un "incumplimiento" del INPE para su traslado a otra prisión distinta al Penal Anexo de Mujeres de Chorrillos.
Incluso, aseveró que enfrenta un alto riesgo de fallecimiento. La expremier se encuentra recluida por su participación en el golpe de Estado de Pedro Castillo en diciembre de 2022.
El INPE dio a conocer que Chavéz Chino rechazó el lunes 25 en dos ocasiones una revisión médica.
También sostuvo que ante esta actitud se le informó sobre las consecuencias de su accionar, tras lo cual firmó un consentimiento informado.
Además, se dispuso su monitoreo permanentey se comunicó el hecho a la Fiscalía de Prevención del Delito y a la Defensoría del Pueblo.
El INPE también indicó que el pedido de traslado de Chávez Chino y de dos reclusas a otro centro penitenciario viene siendo evaluado. Ello, a pesar de que, según el Reglamento del Código de Ejecución Penal, este tipo de solicitud debe hacerse de manera personal y no grupal. "Sin perjuicio a ello, la Oficina Regional Lima viene evaluando tal solicitud", precisó.

20
de junio de 2023 se dicta la prisión preventiva contra Betssy Chávez.



DINA BOLUARTE
PEDRO CASTILLO
JUAN JOSÉ SANTIVÁÑEZ
MARTÍN VIZCARRA
BETSSY CHÁVEZ
CORTE-IDH

PREMIER AFIRMA QUE NO LO IMPUSO BOLUARTE

Según Arana, el Gabinete propuso a Santiváñez

» Primer ministro aseguró que se decidió el ingreso del cuestionado extitular de Interior tras examinar su "desarrollo profesional" y que la presidenta "atendió el pedido"

CORREO | REDACCIÓN

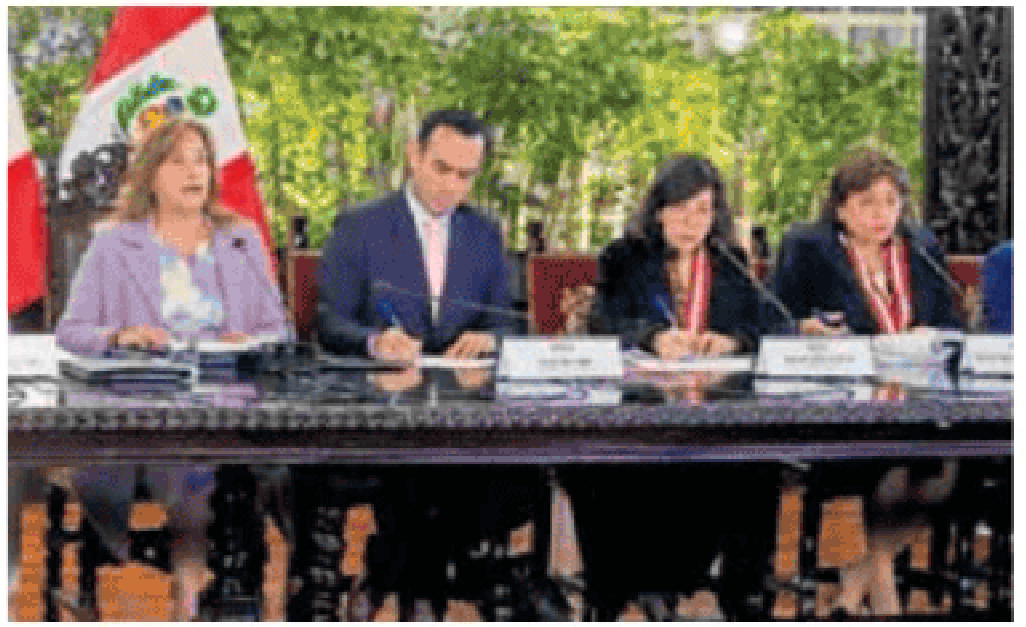
En una conferencia de prensa desde Palacio de Gobierno, el presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, defendió resueltamente el retorno de Juan José Santiváñez al Gabinete Ministerial, esta vez como ministro de Justicia.
En particular, aseguró que la recomendación para su nombramiento no provino de la presidenta Dina Boluarte sino que fue "una propuesta" del Consejo de Ministros.
Arana aseveró que su Gabinete evaluó y ponderó "el desarrollo profesional" del abogado Santiváñez.
"Lo que yo tengo que decir es que en el Consejo de Ministros hemos evaluado el desarrollo profesional del señor Santiváñez; lo hemos conversado con la señora presidenta y, es evidente que, en ese entendido, la propuesta que desde el Consejo de Ministros hemos elevado a la presidenta ha sido atendida", refirió.
Como prueba del acierto de esta designación, Arana añadió que diversas autoridades participantes ayer del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (Conasec), le expresaron a Santiváñez su beneplácito.
"Tengo que comentarles también que el día de hoy el señor ministro Santiváñez ha participado activamente con todas las autoridades y, más bien, ha recibido, por parte de los representantes de los alcaldes y del propio teniente alcalde (de Lima) y muchos de los presentes (...) el saludo por la designación del señor Santiváñez", reveló.

OFICINA AD HOC. De otro lado, el premier refirió que las labores que desarrollaba Santiváñez como jefe de la Oficina General de Monitoreo Intergubernamental (OGMI), desde el 17 de abril de 2025, "de ninguna manera" constituyeron una duplicidad de funciones respecto a las labores del Consejo de Ministros ni de la Presidencia del Consejo de Ministros o de otras carteras.
Asimismo, confirmó que, a la fecha, no ha sido desactivada la OGMI: "La Presidencia considera, en algún momento, que alguna persona tendrá que asumir esta función", refirió.


INSÓLITO Pocas veces un Gabinete propone a un ministro.

» Poderoso
En tres meses, Santivañez convocó a la OGMI a 5 ministros, 2 exministros, congresistas, alcaldes y jefes de la PNP.

17 abril de 2025, la presidenta Boluarte designa a Santiváñez jefe de la OGMI.


Solo Jerí y Tello entre Boluarte y Espinoza.

PRESIDENTA HIZO UN LLAMADO A LA UNIDAD

Boluarte omite mención a fiscal de la Nación en saludo por cita del Conasec

Durante la segunda sesión del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (Conasec), celebrada ayer en Palacio de Gobierno, la presidenta Dina Boluarte hizo un llamado a la unidad entre las instituciones del Estado para combatir la criminalidad dejando al margen las encuestas o las campañas electorales.
"Desde este Conasec convoco a todos a la unidad de las instituciones del Estado. Todos debemos remar en un solo sentido, en un solo norte, una sola meta, acabar con la delincuencia (...). Acá no trabajamos pensando en encuestas o campañas electorales", aseguró.
Entre los asistentes destacó el presidente del Congreso, José Jerí; la titular del Poder Judicial, Janet Tello; el primer ministro, Eduardo Arana; y el nuevo titular de Justicia, el controvertido Juan José Santiváñez.
Pese a las discrepancias públicas, también se presentó la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, a quien Boluarte no mencionó durante su saludo a los asistentes.


Manero expuso discrepancias.

SEÑALA ADEMÁS QUE NO TODOS LOS MINISTROS ESTÁN A FAVOR

Manero se desmarca y se opone a retiro de la Corte-IDH

No existe en el Gabinete Ministerial consenso en lo referente a un eventual retiro del Estado peruano de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte-IDH), señaló ayer el ministro de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), Ángel Manero.
El titular del Midagri declaró que él es uno de los miembros del Gabinete opuesto a un alejamiento del Perú del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
"Esa es una posibilidad que se está evaluando, no hay nada definido. Hay ministros que están a favor, hay ministros que están en contra. Por ejemplo, yo soy de las personas que creen que no es conveniente separarnos de la Corte Interamericana DD.HH., pero hay ministros que sí creen. Al final, el Ejecutivo tomará su decisión", refirió. En cuanto al retorno de Santiváñez al Gabinete, Manero exhortó a "respetar todas las opiniones".


Nava fue influyente en el gobierno aprista.

INVOLUCRA A EXMINISTROS NAVA Y CORNEJO

Juicio oral por el caso Tren Eléctrico está próximo a comenzar

En lo que será la antesala del comienzo del juicio oral por el Caso Tren Eléctrico, el Poder Judicial (PJ) programó para el viernes 5 de setiembre la audiencia virtual de control de acusación del proceso.

El Sexto Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios advirtió que la diligencia tiene carácter obligatorio y que es "inaplazable".

Este caso involucra a dos exministros del desaparecido expresidente Alan García: Luis Nava Guibert -extitular de la Producción y exsecretario de la Presidencia- y Enrique Cornejo, extitular de Transportes y Comunicaciones, además de otros 10 procesados y dos personas jurídicas.

184 mil folios tiene el expediente, por lo que el PJ lo ha catalogado como caso "complejo".

La Fiscalía, mediante el Equipo Especial Lava Jato, ha solicitado 30 años de prisión para Luis Nava y 21 años para Cornejo y otros acusados por los delitos de colusión agravada y lavado de activos agravado. Este caso está vinculado a la construcción de los tramos 1 y 2 del Proyecto Tren Eléctrico, que se implementaron de 2009 a 2011.

RECURSO BUSCA QUE EXMANDATARIO RECUPERE SU LIBERTAD

PJ evaluará este viernes apelación de Vizcarra

» Audiencia ha sido programada por la Tercera Sala Penal de Apelaciones y comenzará a las 10:00 a.m. Vizcarra denunció supuestos abusos

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La Tercera Sala Penal de Apelaciones de la Corte Suprema programó para este viernes, 29 de agosto, la audiencia en la que evaluará la apelación del expresidente Martín Vizcarra en contra de los cinco meses de prisión preventiva que le impusieron.

La audiencia virtual comenzará a las 10:00 a. m. Si el recurso de apelación del exmandatario, preso en el penal Ancón II, es aprobado, este recuperará su libertad.

PRISIÓN. El último 13 de agosto, el juez Jorge Chávez Tamariz dictó la reclusión provisional para el vacado exgobernante. Aprobó que esta sea por el plazo de cinco meses, aunque el Ministerio Público solicitó seis meses.

El exmandatario enfrenta un proceso penal por el presunto delito de cohecho pasivo propio, por irregularidades en la adjudicación del Hospital de Moquegua y el proyecto Lomas de Ilo cuando Vizcarra era gobernador regional de Moquegua.

Por este caso, la Fiscalía ha solicitado 15 años de prisión. La Tercera Sala Penal de Apelaciones está formada por los jueces superiores Víctor Enríquez Sumerinde, Yeni Magallanes Rodríguez y Arturo Mosqueira Cornejo.

SE VICTIMIZA. De otro lado, Vizcarra reapareció ayer durante una audiencia judicial y denunció supuestos abusos en su contra.

"Como un objeto, me agarran, me suben a un carro y me traen a un nuevo penal", relató sobre su traslado de Barbadillo a Ancón II. Añadió que probablemente sea reubicado en el reclusorio donde permanece.

Sin embargo, el Instituto Nacional Penitenciario (INPE), informó que Vizcarra no será trasladado a otro ambiente del penal. También descartó que el mandatario sea víctima de abusos y que, "muy por el contrario, cuenta con seguridad permanente para salvaguardar su integridad física y/o psicológica".


LO REFUTAN Afirmó ser víctima de abusos, pero el INPE lo desmintió.

» Aislado

El INPE informó que exmandatario permanece en una zona aislada del resto de la población del penal Ancón II.

15 años de prisión pide la Fiscalía contra Vizcarra, por el delito de cohecho pasivo propio.


Legislador cuestiona actuación de juez.

POR NO APLICAR LA LEY SOBRE LESA HUMANIDAD

Rospigliosi pide a la JNJ destituir al juez Concepción Carhuancho

El primer vicepresidente del Congreso, Fernando Rospigliosi (Fuerza Popular) presentó una denuncia a la Junta Nacional de Justicia (JNJ) contra el juez Richard Concepción Carhuancho, para quien solicitó su destitución.

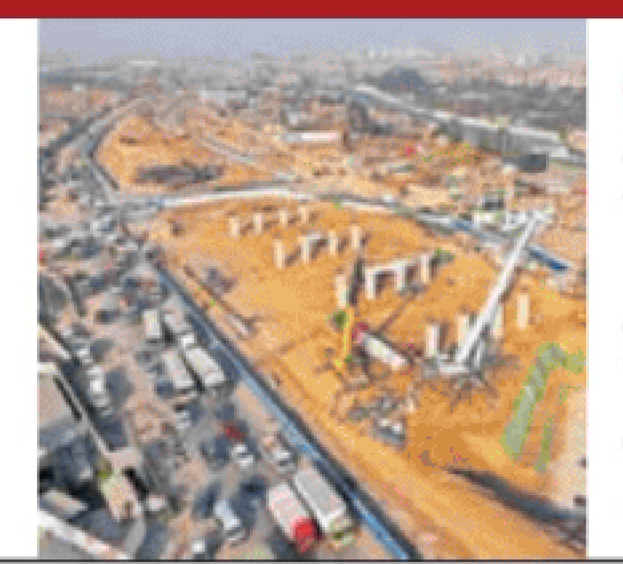
Según el parlamentario, su pedido obedece a que el magistrado del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional no ejecutó el artículo 4 de la Ley 32107, aprobada por el Congreso, y que precisa la aplicación y alcances del delito de lesa humanidad y crímenes de guerra en nuestra legislación.

En opinión de Rospigliosi, el referido juez está "inaplicando sistemáticamente" la mencionada ley y así se burla del sistema republicano de división de poderes. Por ello, demandó formalmente, a la JNJ, su separación del Poder Judicial (PJ).

"Espero que la Junta destituya a este juez prevaricador", declaró a la prensa.



MANIOBRA. Un camión que transportaba un helicóptero provocó alarma en el Callao al derribar un poste con la cola de la aeronave mientras realizaba un giro en plena vía. El hecho, captado por cámaras de seguridad, causó que transeúntes huyeran para ponerse a salvo. La Municipalidad desplegó personal para reponer el poste en horas de la tarde.



Cuidado. Desde hoy, Emape aplicará un plan de desvío vehicular en la autopista Ramiro Prialé por la construcción del bypass Las Torres y estarán vigentes durante 45 días, informó la Municipalidad de Lima.

ALERTA LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Municipalidades no gastan ni un sol del presupuesto del PVL

» El órgano de control detectó que gobiernos locales de 18 regiones no ejecutaron más de S/ 15 millones destinados a insumos del programa social

CORREO | REDACCIÓN

La Contraloría General detectó que 127 gobiernos locales en 18 regiones del país no ejecutaron, al cierre del primer semestre de 2025, el presupuesto asignado para la compra de insumos del Programa del Vaso de Leche (PVL), lo que dejó sin atención a miles de beneficiarios.

De acuerdo con los informes de control, estas municipalidades recibieron en conjunto más de S/ 15,6 millones, recursos destinados por ley a cubrir diariamente a niños menores de seis años, madres gestantes, personas con discapacidad y adultos mayores. Sin embargo, a junio no registraban ningún gasto.



DENUNCIA Entre ellos está la Municipalidad Distrital de Ancón en Lima.

DETALLES. Entre los municipios con cero ejecución figuran la Municipalidad Provincial de Morropón (Piura), con S/ 1,45 millones; Paita (Piura), con S/ 930 mil; Ancón (Lima), con S/ 852 mil; Pomabamba (Áncash), con S/ 327 mil; y Ulcumayo (Junín), con S/ 395 mil.

Las regiones con más gobiernos locales en esta situación son Apurímac (22), Huánuco (15), Áncash (17), Junín (14), Ayacucho (12), Lima (9) y Puno (9), según el Portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

La Contraloría informó además que las municipalidades involucradas tampoco remitieron los reportes mensuales de gastos e ingresos del programa, ni la información sobre la ración distribuida, lo que confirmaría la falta de uso de los recursos.

Tras las notificaciones enviadas por el órgano de control, 51 de las 127 municipalidades iniciaron la ejecución del presupuesto destinado al PVL a partir de agosto, alcanzando entre un 50% y 58% de avance en regiones como Áncash, Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Puno, Cajamarca y Lima.

No obstante, 76 municipios aún permanecen sin utilizar los fondos, lo que mantiene en riesgo la entrega de las raciones alimentarias a la población vulnerable de sus jurisdicciones.

» Afectados

Se encuentran menores de seis años, madres gestantes y en periodo de lactancia, así como personas en estado de desnutrición.

0%

de ejecución presupuestal se registró hasta el 30 de junio.



Ocho cayeron en el Callao y uno en Lima.

EL MINISTERIO EJECUTÓ ALLANAMIENTOS

Diez detenidos en operativo por pornografía infantil

Diez personas fueron detenidas durante el operativo Aliados por la Infancia V, desarrollado en simultáneo con otros 15 países, informó el Ministerio del Interior.

En Lima, fue detenido R.A.D., investigado desde 2024 tras una alerta de Interpol, donde además se identificaron siete posibles víctimas.

Asimismo, en Ventanilla (Callao) se intervino a ocho integrantes de una presunta organización criminal dedicada a captar, almacenar y comercializar imágenes de abuso sexual infantil desde 2024, a través de medios tecnológicos y aplicaciones de mensajería instantánea como WhatsApp, Telegram y Signal. Otro cayó en Ayacucho.

MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES CONFIRMA

Módulo de serenazgo en parque Leoncio Prado



La Municipalidad de Miraflores confirmó que la instalación de un módulo de serenazgo en el parque Leoncio Prado busca reforzar la seguridad en una zona crítica para la prevención del delito. El espacio ocupado será de 49 m², equivalente al 0,68% del área total del parque, sin afectar áreas verdes, árboles ni estructuras naturales.

El gerente de Seguridad Ciudadana, Mario Arata, explicó que la ubicación se definió según el mapa del delito del distrito para fortalecer acciones preventivas.

FAMILIA DENUNCIA NEGLIGENCIA EN HOSPITAL DE LA POLICÍA

Mujer queda con muerte cerebral tras cirugía nasal



DRAMA Familia pide explicaciones al Hospital de la Policía.

» Ingresó para someterse a un procedimiento ambulatorio considerado de bajo riesgo, pero terminó conectada a una máquina en UCI

» Operación

Esta es la segunda vez que iba a ser operada la paciente, ya que año pasado fue tratada por el mismo mal.

7

horas debió durar todo el proceso, sin embargo todo se complicó.

CORREO | REDACCIÓN

Un presunto caso de negligencia médica ha conmocionado a Jesús María. Celia Puerta Rodríguez, una mujer que ingresó al Hospital de la Policía para someterse a una operación ambulatoria de pólipos nasales, terminó conectada a una máquina en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) con diagnóstico de muerte cerebral.

Según relató su esposo Roberto Gavan Loaiza, capitán PNP en situación de retiro, la paciente había cumplido con todos los exámenes previos a la cirugía, considerada de bajo riesgo. Sin embargo, durante la intervención, el médico informó a la familia que se había producido un derrame.

"Todo esto es un infierno que estoy viviendo con mis hijas. Desde el 14 de agosto estoy en los pasillos de UCI. Ese día la operaron y nos dicen que hubo un derrame, que la cirujana nos daría más detalles", declaró entre lágrimas el esposo de la víctima.

DENUNCIA. La hija de Celia denunció que el doctor habría cometido un error fatal. "Mi madre tiene diagnóstico de muerte encefálica. Durante la cirugía, el médico dañó una arteria en el cerebro al sobrepasar el límite entre la cavidad nasal y el cráneo. Luego nos pidió disculpas", afirmó.

Los familiares sostienen que la operación no era de emergencia, sino preventiva, y que la supuesta imprudencia médica les ha cambiado la vida. "Ayer nos confirmaron que mi madre tiene muerte encefálica, un hecho irreversible. Solo está viva porque está conectada a una máquina. Esto es negligencia", expresó su hija.

Hasta el momento, el hospital no ha emitido un pronunciamiento oficial sobre el caso.

Breve



PERÚ TIENE MÁS DE 4 MILLONES ADULTOS MAYORES

Ayer se conmemoró el Día del Adulto Mayor y según el INEI (2024), el país cuenta con 4 millones 748 mil adultos mayores, que representan el 13,9% de la población nacional. En Lima Metropolitana y Callao, el 3,8% de los adultos mayores manifestó haber sufrido depresión.

TRAS CHOQUE DE SERENAZGO Y AUTO

Joven en scooter es arrollada en San Isidro



Un violento accidente ocurrió la mañana de ayer en la intersección de la avenida Jorge Basadre y la calle Las Palmeras, en San Isidro. Un patrullero del Serenazgo chocó contra un automóvil particular y ambos vehículos terminaron embistiendo a una joven que circulaba en scooter. La mujer, aún no identificada, así como los conductores de ambos vehículos, resultaron heridos y fueron trasladados a una clínica.

La municipalidad lamentó lo sucedido y anunció investigaciones para determinar responsabilidades.

Según la comuna, el auto giró intempestivamente hacia Las Palmeras, lo que provocó el impacto con la camioneta municipal, que perdió el control y terminó arrollando a la joven.

CH CHIQUITAS

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"





»lo bueno

Entrada gratis para adultos mayores

Este sábado y domingo, los adultos mayores podrán ingresar gratis al Parque de las Leyendas, sedes San Miguel y Huachipa.

»lo malo

Denuncian negligencia médica

Una mujer ingresó al Hospital de Policía para una cirugía ambulatoria y terminó en UCI por razones que son motivos de investigación.



JUAN SHEPUT
EXCONGRESISTA
@JuanSheput

"No me extraña. Por sus visitantes los conoceréis. Inaugurando el rol de visitas el ministro de Justicia (Juan Santiváñez) recibe a un individuo vinculado a la red criminal de Rodolfo Orellana".

FERNANDO ROSPIGLIOSI
LEGISLADOR
@Frospigliosi

"La 'Ley de Amnistía' defiende los derechos humanos de los policías y militares injustamente perseguidos por derrotar a los terroristas entre 1980 y 2000. ¡Ellos son las víctimas de la mafia caviar enquistada en el sistema judicial!"

ROBERTO CHIABRA
PARLAMENTARIO
@robertochiabra

"El servicio militar debe seguir siendo voluntario, pero con mejores incentivos como la propina, que debe incrementarse al equivalente a un sueldo mínimo".

VÍCTOR A. GARCÍA B.
EXLEGISLADOR
@VictorAndresGB

"Se aprobó aumentar el límite de inversiones de AFP en el extranjero al 80%. ¿No se creó el sistema para invertir dentro de Perú y lograr su desarrollo? ¿Tanto esfuerzo por atraer inversiones al Perú para que nuestro dinero se invierta en el exterior?"

A lo Castillo

Se veía venir. Tal como lo advertimos en este espacio, Martín Vizcarra tardó poco en victimizarse por la decisión del INPE de removerlo de Barbadillo, cárcel que concentra a los expresidentes. El bien vacado exmandatario aseguró ayer -en audiencia- que es víctima de abusos y que en el penal Ancón II le aseguraron lo cambiarían de nuevo. "No sé si dentro del mismo penal o a otro penal", añadió el "Lagarto".

Lo rectifican

Tampoco transcurrió mucho tiempo para que el INPE desmintiera a Vizcarra. En un comunicado negó que el exgobernante vaya a ser trasladado a otro ambiente del penal, pues se mantiene en una zona aislada, y que este sea blanco de maltratos. "Muy por el contrario, cuenta con seguridad permanente", añadió. La mentira tiene patas cortas.

Retroactivo

El congresista Fernando Rospigliosi (Fuerza Popular) cuestionó la resolución del Tercer Juzgado Constitucional de Lima que ordenó a la JNE la inscripción retroactiva -con fecha de abril- del partido político de Duberlí Rodríguez, expresidente del Poder Judicial.

Se hace costumbre

El fujimorista no solo arguyó que la decisión del PJ constituye una intromisión directa en las competencias del JNE, última instancia electoral, también recordó que el PJ alimenta un historial de interferencias con poderes del Estado como el propio Legislativo, pues algunos de sus magistrados se han negado a observar las leyes que el Parlamento aprueba. Son presos de sus acciones.

¿Presidente por sentencia?

Así las cosas, ¿por qué el titular del JNE es un juez supremo, si luego un magistrado de primera instancia buscará enmendarle la plana? De haber más fallos como este, que no nos sorprenda mucho si de acá a una o dos elecciones algún juez emite una resolución para declarar presidente de la República a un candidato diferente al proclamado por la máxima instancia electoral. Ay.

Redoble de tarola

Ya que hablamos de los sufragios de 2026, el Jurado Nacional de Elecciones recordó que este lunes 1 de setiembre se conocerán cuántas alianza participarán en tales comicios. Son cuatro coaliciones las que están en proceso de inscripción: Unidad Nacional, Fuerza y Libertad, Venceremos y El Frente de los Trabajadores y Emprendedores.

Pendiente

Hasta el momento, tres de estas sociedades están en etapa de tachas, precisó el asesor del JNE Román Campos. De confirmarse las inscripciones -y de no prosperar la inoportuna habilitación del partido de Duberlí Rodríguez-, el número de agrupaciones políticas que podrán participar en las elecciones de 2026 se reducirá de 43 a 39. Bueno, algo es algo.

»la frase



"Santiváñez (llega) a un cargo de un Ministerio de Justicia cuando tiene impedimento de salida del país (...), tiene 12 investigaciones".

NORMA YARROW
CONGRESISTA



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que es correcto denunciar en la JNJ al juez Richard Concepción Carhuancho por no aplicar la ley sobre lesa humanidad?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que el JNE debe obedecer el fallo del PJ e inscribir el partido político del exjuez supremo Duberlí Rodríguez?

SÍ	20.5%
NO	79.5 %

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo



GRAN ANGULAR

LA "PESTAÑEADA" DEL GOBERNADOR DEL CALLAO

Con la presidenta Dina Boluarte a la cabeza, ayer se reunió el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana. Las autoridades más importantes del país participaron, entre ellas el gobernador del Callao, Ciro Castillo Rojo, quien pareció sucumbir a Morfeo en la importante cita. ¿Mucha chamba?

OPINIÓN

Editorial

PRETENDE MAQUILLAR LA COMPLEJA REALIDAD

La presidenta Dina Boluarte vuelve a dar muestras de estar lejos de la realidad que viven los peruanos. Si en el pasado aseguró que con diez soles bastaba para preparar un menú familiar con postre y todo, ahora afirma que "económicamente el país está dando la talla internacional" y que la gente gasta más porque su capacidad adquisitiva ha mejorado. Son palabras que, más que transmitir confianza, generan desconcierto e indignación.

Es cierto que la economía nacional muestra ciertos signos de recuperación y que la inflación se mantiene controlada, lo que en términos macroeconómicos resulta alentador. Sin embargo, esos indicadores no se traducen en la vida cotidiana de millones de familias que apenas logran cubrir los gastos de alimentación, vivienda, salud y educación. Hablar de mejora en los bolsillos de los ciudadanos no solo es una exageración: es una negación del esfuerzo silencioso que la mayoría realiza para llegar a fin de mes.

Ese divorcio entre el discurso oficial y la experiencia popular erosiona aún más la ya escasa legitimidad de un gobierno que no conecta con las urgencias de la ciudadanía. Un liderazgo que minimiza las dificultades diarias corre el riesgo de convertirse en un poder sordo y complaciente, incapaz de reconocer la desigualdad estructural que arrastra el país desde hace décadas.

El Perú necesita un gobierno que hable con realismo y que actúe en consecuencia, no uno que pretenda maquillar la situación con frases hilarantes.

Columna de Opinión

Lecciones bolivianas



ALBERTO QUINTANILLA CHACÓN
Excongresista de la República, Nuevo Perú

Los resultados de la primera vuelta electoral del 17 de agosto en Bolivia muestran el fracaso del mesianismo de Evo Morales. Aunque el voto nulo que impulsó obtuviera el 19.87% de las preferencias, se mantienen las tendencias sociales al cambio, hacia una sociedad mejor para todos.

Los actores de la segunda vuelta, el 19 de octubre, son Rodrigo Paz Pereira, del Partido Demócrata Cristiano (PDC), centro derecha, quien obtuvo el 32.6% de los votos; frente a Jorge "Tuto" Quiroga, de Alianza Libre, de derecha, con un 26.70%.

Se está cerrando un ciclo político de izquierda liderado por el MAS, que gobernara 19 años, primero con Evo Morales hasta noviembre de 2019, y con Luis Arce a partir de noviembre del 2020, y se cierra dejando una grave crisis económica y política.

El voto sancionó la figura mesiánica y caudillista de Evo Morales y las graves disputas internas del MAS que terminaron boicoteando el funcionamiento del Estado y las instituciones. La población votó por una opción de centro derecha con Rodrigo Paz, hijo del expresidente Jaime Paz Zamora del (MIR), frente a la derecha extrema expresada por "Tuto" Quiroga o, peor, Doria Medina.

De ganar Paz o Quiroga, cambiarán la política económica y las prioridades sociales. Cabe un llamado de atención a la izquierda y su capacidad de ejecutar políticas de largo plazo. La escasez que enfrentan los bolivianos los llevó a optar por el cambio, aunque esperamos que mantengan la unidad buscando un cambio social, un país más justo y un país plurinacional inclusivo y no excluyente. Aprendamos la lección.

Quinta columna

Aguante Venezuela, el gorila va a caer



FRANCISCO COHELLO PUENTE
Editor general de Correo

Si toda la información internacional proveniente de Venezuela es cierta, deberíamos estar asistiendo a las últimas semanas, sino días, de la presencia de Nicolás Maduro en el poder.

Las posibilidades que varios analistas han esbozado pasan por una insurrección interna, es decir, una traición en la cúpula del poder chavista, un ataque a distancia o una incursión, esto último, algo más difícil de procesar por las consecuencias diplomáticas que traería. En cualquier, caso es Donald Trump el que ha tomado la decisión de no permitir que el inmundo y vomitivo exlíder sindical siga traficando con cocaína y fentanilo.

El despliegue militar, en sí mismo, es impresionante. Primero llegaron los buques de desembarco anfibio USS Iwo Jima, USS Fort Lauderdale y USS San Antonio. Con ellos, 4 mil infantes de marina.

Otros dos destructores de la clase Arleigh Burke, el USS Gravely y el USS Jason Dunham, se han desplazado también a las aguas internacionales del mar Caribe, frente a Venezuela. Ayer nomás, la operación se reforzó con el USS Lake Erie, un crucero de misiles guiados, y el USS Newport News, un submarino de ataque rápido de propulsión nuclear, según agencias internacionales.

Debe entenderse que no solo se busca amedrentar ni controlar el tráfico ilícito de drogas. El objetivo es acabar, de una vez por todas, con la desfachatez del Cartel de los Soles y la dictadura más ruin que haya asolado esta parte del mundo en este milenio. Un primer síntoma positivo de este operativo son las señales de que Maduro y su canallesco entorno se orinan de miedo y fluctúan entre forzadas bravuconadas y patéticos llamados a la paz y a la cordura, dirigidos a Trump. Pero loa cuenta regresiva ha empezado y solo falta una orden para descorchar el champagne.

DEL DIRECTOR

UNA PRESENCIA PROVOCADORA

Una contradicción total que a los pocos días de nombrar como titular de Justicia y Derechos Humanos a Juan José Santiváñez, la presidenta Dina Boluarte salga a hablar de "dejar atrás las divisiones entre los poderes del Estado", cuando tal designación es una afrenta al Congreso que hace pocos meses censuró a dicho personaje, y al sistema de justicia que lo investiga por diversas presuntas irregularidades que el flamante ministro ni muestra interés por esclarecer.

También es una ironía que la presidenta Boluarte trate de mostrar que hace esfuerzos para poner freno a la criminalidad, cuando precisamente acaba de regresar a su gabinete a Santiváñez, que fue echado del Ministerio del Interior por el Congreso por su ineptitud para poner en vereda a los delincuentes, que es lo que el país exige. Se supone que deberían ser convocados los mejores, y no los que ya fracasaron, y que por sus "anticuchos" es más lo que resta que lo que suma.

> **DEBIÓ ACLARAR TODOS LOS ASUNTOS QUE TIENE PENDIENTES ANTES DE ESTAR DE VUELTA EN UN GABINETE**

Cómo se van a llevar a cargo coordinaciones, por ejemplo, entre los órganos del Poder Ejecutivo y el Ministerio Público para hacer frente a extorsionadores, asesinos y otras lacras, si el mismísimo titular de Justicia y Derechos Humanos se niega a acudir a una diligencia fiscal de reconocimiento de su voz de unos audios que se le atribuyen, pero que el funcionario niega desde hace por lo menos un año. Parece una broma de mal gusto, una tomadura de pelo.

Todo esto sucedió ayer en Palacio de Gobierno, durante una reunión del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (Conasec), que está muy bien que se lleve a cabo porque la unidad entre los organismos del Estado es lo único que va a permitir que se reduzcan los niveles de criminalidad. Sin embargo, ese esfuerzo, de saque, parte cojeando por la presencia de Santiváñez, quien debió aclarar todos los asuntos que tiene pendientes antes de estar de vuelta en un gabinete ministerial.

Mientras tanto, veremos qué actitud toma la mayoría del Congreso respecto al censurado Santiváñez, quien apenas en marzo último tuvo que irse a su casa tras abultada votación. ¿El pedido de explicaciones al premier Eduardo Arana se convertirá en una moción de censura? ¿Funcionará el control político que corresponde hacer al Poder Legislativo?, ¿o la alianza con el Congreso hará que, como creo, las críticas pasen al olvido en dos o tres días más? A estar atentos.



@Ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.AC.
Jr. Paracas N° 532 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe // Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.





» Ayacucho. Un muerto y 8 heridos en vía Libertadores

Un miniván se despistó en la peligrosa "Curva de la Muerte" de Rosaspampa, ubicada en el km 243 de la vía Los Libertadores, en el distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, en Ayacucho. El hecho, ocurrido la tarde del lunes, dejó como saldo una mujer fallecida y al menos ocho personas heridas. La causa sería exceso de velocidad.



» Áncash. Iniciarán estudio para teleférico en Cordillera Blanca

Proinversión informó que en setiembre se iniciarían los estudios técnicos de preinversión del proyecto "Creación de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en accesibilidad por cable teleférico y espacio de esparcimiento cultural de la ciudad de Yungay" (Teleférico del Huascarán). La obra contempla una inversión aproximada de 30 millones de dólares.



» Cusco. Liberan a mujer acusada de vandalizar muro inca en Ciudad Imperial

Medios del Cusco informaron sobre la liberación ayer de la ciudadana Karin Sucno (26), acusada de vandalizar un muro de factura inca ubicado en la calle Inca Roca, a escasos metros de la plaza mayor de la Ciudad Imperial. El crimen contra el patrimonio ocurrió el último sábado, cuando Sucno -natural de Cusco- fue captada por cámaras de vigilancia pintando la estructura prehispánica de piedra. Tras ello, la mujer fue detenida por la Policía en el interior de su domicilio en el distrito de San Sebastián. Sin embargo, la mañana de este martes, fue liberada por las autoridades, ocasionando opiniones encontradas entre cusqueños y turistas.
Por otro lado, la Fiscalía informó que inició investigación preliminar contra Sucno.

CORTE DE UCAYALI CONFIRMÓ PENA DE 28 AÑOS DE CÁRCEL PARA MADEREROS

Ratifican condena por asesinato de líderes indígenas



» Sentencia se da 11 años después de muerte de cuatro miembros de comunidad nativa ashéninka Alto Tamaya Saweto

CORREO | REDACCIÓN

La Corte Superior de Ucayali ratificó la pena de 28 años de prisión efectiva contra los empresarios madereros Hugo Soria Flores y José Estrada Huayta, en calidad de autores mediatos, y contra los hermanos Josimar y Segundo Atachi Félix, como coautores, por homicidio calificado en agravio de cuatro líderes ashéninkas de la comunidad nativa Alto Tamaya Saweto.
Según la acusación de la Tercera Fiscalía Superior Penal de Ucayali, los dirigentes Edwin Chota Valera, Leoncio Quintisima Meléndez, Jorge Ríos Pérez y Francisco Pinedo Ramírez fueron asesinados en setiembre de 2014 tras recibir reiteradas amenazas a causa de sus denuncias de tala ilegal. Los líderes fueron emboscados y atacados con armas de fuego mientras se dirigían a pie hacia la localidad de Apiwtza, en Acre, Brasil, donde participarían en una reunión de defensores del bosque.
Los sentenciados, contra quienes se cursó orden inmediata de captura, deberán pagar además una reparación civil de 400,000 soles (100,000 por cada víctima) a los afectados por el caso.
"Esta sentencia marca un precedente en la historia del país. Es un acto de justicia para los líderes ashéninkas y una voz firme que reconoce a quienes defienden la Amazonía y los derechos de los pueblos indígenas. No borra el dolor, pero fortalece la lucha contra la impunidad y nos llama a construir un Estado más justo e intercultural", señaló el viceministro de Interculturalidad, Percy Barranzuela.



Víctima fueron Edwin Chota, Leoncio Quintisima, Jorge Ríos y Francisco Pinedo.

» La Libertad. Virgilio Acuña: "Si mis hermanos son culpables, que vayan a la cárcel"

El excongresista Virgilio Acuña Peralta se refirió a las recientes denuncias contra sus hermanos César y María, quienes se desempeñan como gobernador de La Libertad y parlamentaria por Lambayeque, respectivamente.
El también exviceministro de Transportes señaló que si César y María Acuña son hallados responsables de presuntas irregularidades, "que vayan a la cárcel". "Bien directo y bien claro. A mí no me digan que voy a encubrir a alguien", dijo el exparlamentario en una entrevista con Soltv.
César Acuña es vinculado a adjudicaciones irregulares de obras por 300 millones de soles a la empresa de una joven de 23 años; mientras que María tendría a un adulto mayor dedicado a la venta de golosinas como gerente general en su empresa inmobiliaria.





» Israel. Alegan que cámara de Hamás fue objetivo de ataque a hospital gazatí

El Ejército israelí afirmó ayer que su ataque del lunes contra un hospital en la Franja de Gaza, en el que murieron 20 personas -incluidos cinco periodistas-, tenía como objetivo una cámara del grupo islamista palestino Hamás.
Las FF.AA. hebreas señalaron que, de acuerdo con una "investigación inicial", el ataque tuvo lugar después de que sus soldados identificaran "una cámara colocada por Hamás en la zona del hospital Nasser, utilizada para observar la actividad de las tropas [israelíes] con el fin de dirigir actividades terroristas contra ellas". Las tropas "actuaron para eliminar la amenaza", agregó el Ejército en un comunicado.
Por otro lado, miles de israelíes protestaron ayer para exigir el fin de la guerra y un acuerdo para liberar a los rehenes cautivos por Hamás.

EE.UU. AUMENTA DESPLIEGUE MILITAR CERCA DE VENEZUELA

Submarino y buque se suman a flota en el Caribe


INTERVENCIÓN. Caracas teme invasión militar para derrocar a Maduro.

» El Ejecutivo de Donald Trump sigue sumando poderío bélico al considerar narcoterrorista al régimen de Maduro

CORREO | AFP/EFE

El presidente de EE.UU., Donald Trump, enviará dos navíos militares más al Caribe para combatir el tráfico de drogas, informó una fuente estadounidense ayer a la agencia de noticias francesa AFP.
Un crucero lanzamisiles, el USS Erie, y un submarino de ataque rápido de propulsión nuclear, el USS Newport News, llegarán a la región la próxima semana, según declaró, bajo condición de anonimato, una fuente cercana al asunto.
El despliegue se produce después de que Trump enviara la semana pasada tres buques destructores e infantes de marina cerca de las costas venezolanas como parte de los esfuerzos para frenar el narcotráfico por parte de lo que su administración denomina "grupos narcoterroristas". Se trata de los barcos el USS Gravely, el USS Jason Dunham y el USS Sampson, todos con sistemas de guiado de misiles. Posteriormente, se informó que Washington también desplegaría a los buques USS San Antonio, USS Iwo Jima y USS Fort Lauderdale.

50 millones de dólares ofrece EE.UU. como recompensa por Maduro.

CARTEL. Washington vincula al régimen chavista con el Cartel de los Soles, una organización dedicada al narcotráfico que según la Casa Blanca es liderada por Nicolás Maduro y cuenta entre sus filas a funcionarios y militares de alto rango venezolanos.
Además, EE.UU. ha calificado al Cartel de los Soles como organización terrorista, lo que daría argumentos al Ejecutivo de Trump para una potencial intervención militar en Venezuela.
El régimen chavista pidió este martes el apoyo del secretario general de la ONU, António Guterres, ante "las amenazas" de EE.UU., y expresó su preocupación por "el despliegue de unidades militares e incluso armas nucleares".
El lunes, el mandatario venezolano juró que a la nación caribeña "no la toca nadie", y aseguró que fueron activadas todas "las fuerzas y el poder nacional" para defender al país de "las amenazas ilegales, inmorales y criminales del imperio de los EE.UU.".
Además, Maduro ha convocado a 4.5 millones de miembros de la Milicia Nacional Bolivariana.
Ayer, Venezuela informó que patrullará con drones y buques de la Armada sus aguas territoriales.

» Argentina
El Ejecutivo del presidente argentino, Javier Milei, declaró ayer al denominado Cartel de los Soles como organización terrorista, en línea con la política de EE.UU.

» EE.UU. Trump aumenta presión sobre Fed al despedir a directiva



El presidente Donald Trump ordenó la noche del lunes el despido de Lisa Cook, una directiva de la Reserva Federal (Fed), al acusarla de fraude hipotecario. Con ello, ha marcado una drástica escalada en sus esfuerzos por controlar el banco central estadounidense, al que exige reducir las tasas de interés, postura que pone en riesgo la independencia de la institución monetaria más importante del planeta. Cook presentará una demanda contra el despido, pues sostiene que "Trump no tiene autoridad para destituirla".

» Argentina. Empresa niega sobornos ligados a Karina Milei



La empresa de comercialización de medicamentos Suizo Argentina, involucrada en un caso de presuntos sobornos a integrantes del Gobierno de Javier Milei, negó ayer irregularidades en su accionar y aseguró estar "a plena disposición" de la justicia. La distribuidora de fármacos es señalada como beneficiaria de un esquema de coimas impulsado por funcionarios del Gobierno argentino del que, según se denunció, sería parte Karina Milei, secretaria general de la Presidencia y hermana del mandatario.





ECONOMÍA





Por fuerte competencia.

ENTRE EL 2015 Y JUNIO DEL PRESENTE AÑO

Las líneas móviles pospago se duplicaron

La fuerte competencia entre las empresas operadoras han permitido que el mercado móvil en Perú siga expandiéndose. En el primer semestre 2025 registró 43 millones 700 mil líneas, casi 1 millón más al cierre del 2024.
Osiptel agregó que en los últimos diez años, el número de líneas móviles con renta mensual (pospago y control), casi se duplicó, pasando de 10.9 millones (2015) a aproximadamente 20 millones (junio 2025). En tanto, en el mismo periodo, el número de líneas móviles de la modalidad prepago se mantuvo estable (23 millones, aproximadamente).

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
S/3.528	S/3.550	S/3.535	S/3.540	34,616.05	0.92%	S/4.089	S/4.131	S/4.155	S/4.175

CON RESPECTO A LA PREPANDEMIA, SEGÚN EL IPE

Perú recupera su poder de compra luego de cinco años

» Sin embargo, la tasa de pobreza sigue siendo mayor que a la que se tenía en el 2019. En tanto, muchos hogares aún gastan menos de S/450 al mes

CORREO | REDACCIÓN

Si bien la economía nacional muestra señales de recuperación por efecto del consumo privado y la inversión, el verdadero desafío es mejorar la capacidad de compra de los peruanos, dijo la economista del Instituto Peruano de Economía (IPE), Paola Herrera.
En entrevista con RPP señaló que los trabajadores de Lima Metropolitana recién recuperaron su poder adquisitivo en el trimestre móvil marzo-mayo 2025, frente al 2019.
Es decir, pueden comprar lo mismo, hoy día, lo que podían hacerlo en el 2019.
Ello, pese al mal manejo del Gobierno del problema de inseguridad y del combate de la economía ilegal.
Herrera refirió que las altas tasas de inflación, pese a la intervención del Banco Central de Reserva (BCR), y la falta de políticas laborales efectivas incidieron en la demora de la recuperación del poder adquisitivo de los peruanos. También por la falta de políticas laborales efectivas.

POBREZA. Sin embargo, prosiguió la economista, la tasa de pobreza sigue siendo mayor que en 2019, lo que implica que muchos hogares aún gastan menos de S/450 al mes.
Subrayó que a Perú le tomó cinco años recuperar el poder adquisitivo de su gente, a nivel del 2019, lo que a otros solo dos años (Colombia, Chile, México y Brasil).
Herrera dijo que aunque hay un crecimiento importante del empleo formal en sectores como la agroexportación, servicios y comercio, la economía en general aún no recupera la velocidad que tenía antes de la pandemia.
Cuestionó la eficacia de las políticas gubernamentales en esa recuperación por el poco esfuerzo en materia de política laboral. "Las propuestas existentes suelen beneficiar a un pequeño grupo del sector formal, dejando de lado la vasta informalidad", aseveró.



REZAGADO. Perú fue el último en recuperar s u poder adquisitivo.

» Salario
Actualmente, el salario promedio mensual en Lima Metropolitana es de unos S/2,000 mensual, cerca de S/50 menos que en 2019.

450 soles menos gastan al mes miles de hogares en el Perú.

PARA ATENDER DEMANDA EN EL SUR PERUANO

Puerto Matarani busca aumentar su capacidad



El desarrollo de proyectos como Tía María y Zafranal (minería) y Majes Siguas II (agroindustria) generará gran demanda de los servicios que ofrece del puerto de Matarani (Arequipa), en tres o cuatro años.
Mauricio Núñez del Prado, gerente general de Tisur, que administra ese puerto, dijo que para atender esa demanda se necesita ampliar su capacidad de atención.
Hacerlo implicará invertir $750 millones, lo que se recupera en el largo plazo. Pero la concesión de Tisur termina en el 2029 y para invertir esa suma necesita ampliarlo.
Al respecto, comentó que Tisur está negociando una adenda con el Gobierno para ampliar la concesión que asegure la inversión de ampliación de Matarani.

EN COMPARACIÓN A IGUAL PERÍODO DEL 2024

Inversión minera creció 7% en el primer semestre



El titular del Ministerio de Energía y Minas (Minem), Jorge Montero, estimó que las inversiones mineras en el Perú alcanzarán aproximadamente los $6,000 millones al cierre de este año.
"El año 2024, las inversiones mineras bordearon los $5,400 millones. Ahora, durante el primer semestre del 2025, hemos superado en más de 7% la inversión registrada en el periodo similar del año pasado", manifestó en RPP.
En ese sentido, el funcionario señaló que se está yendo por buen camino y si las inversiones mineras alcanzan los $6,000 millones al cierre del 2025, representaría un crecimiento de 11.1%.

ANTE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS ADVERSAS

Cuidado con los accidentes vehiculares

» Conductores con vehículos propios o quienes trabajan para alguna empresa deben contar con un seguro adicional que los proteja ante accidentes de tránsito

CORREO | REDACCIÓN

El invierno limeño ha venido acompañado de lloviznas persistentes, neblina densa y un notable descenso de temperatura, factores que no solo afectan la rutina diaria, sino que también elevan significativamente el riesgo de accidentes viales, especialmente entre quienes deben movilizarse por trabajo.

Según el Senamhi, el Anticiclón del Pacífico Sur ha intensificado la humedad, generando ráfagas de viento, lloviznas y baja visibilidad en las vías.

Estas condiciones complican la conducción, sobre todo en horas punta y en rutas con infraestructura deficiente.

Ante este escenario, Gallagher, especialista global en gestión de riesgos y seguros, hace un llamado a reforzar las medidas preventivas, en especial en empresas con flotas o vehículos asignados para visitas técnicas, traslados o repartos.

» Accidentes

Llama al 105 para la Policía Nacional del Perú. Si el accidente es en la carretera de peaje, usa el número 0800-44-192 de Rutas de Lima.

PREVENCIÓN. En el Perú, miles de trabajadores, desde técnicos hasta repartidores y personal comercial, se trasladan a diario usando vehículos proporcionados por sus empleadores. En estas condiciones climáticas, no solo el mantenimiento del vehículo es crucial, sino también la cobertura del trabajador ante accidentes o enfermedades. Es clave que esté afiliado a una EPS o tenga un seguro complementario, de modo que esté protegido ante lesiones por caídas, choques o exposición a enfermedades respiratorias asociadas a la humedad.

"Promover una cultura de prevención vehicular y contar con la cobertura adecuada, tanto para el vehículo como para las personas, es una responsabilidad compartida entre empleadores y trabajadores", señala Claudia Figueroa, directora de Siniestros de Gallagher Perú.



CONSEJOS PARA PREVENIR UN ACCIDENTE EN INVIERNO

1 Revisión preventiva del vehículo. Asegúrate de que los frenos, llantas, luces y limpiaparabrisas estén en óptimas condiciones.

2 Conducción reflexiva. Disminuye la velocidad en neblina o llovizna. Usa luces bajas o antiniebla, y evita frenadas o giros bruscos.

3 Ruta planificada y prudente. Evita vías estrechas o con baches, especialmente de noche. Si estás cansado o las condiciones climáticas son extremas, pospón el viaje.

4 Emergencia señalizada correctamente. Si detienes el vehículo, usa luces intermitentes, coloca triángulos de seguridad y usa chaleco reflectante.

ANTICIPARSE Empresas deben reforzar controles de mantenimiento y capacitar a su personal.



Cultura de la imprudencia reina en la capital.

EN LIMA PREDOMINAN LOS ATROPELLOS

La seguridad vial revela una crisis silenciosa

En el Perú, la imprudencia al volante sigue cobrando vidas. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones advierte que siete personas mueren cada día en accidentes de tránsito, y las causas se repiten como círculo vicioso. Desde exceso de velocidad, conductores bajo los efectos del alcohol, distracciones por el uso del celular hasta fallas mecánicas que nunca pasaron revisión técnica.

Expertos en seguridad vial coinciden en que no se trata solo de carreteras inseguras, sino de una cultura de la imprudencia normalizada en donde se ve a peatones que cruzan fuera de las zonas señalizadas, choferes que no respetan los límites y un sistema de control deficiente.

SI ERES PARTE O PRESENCIAS UN ACCIDENTE

¿Cómo reaccionar sin perder la calma?



Si eres parte de un accidente de tránsito, lo primero es detenerte y señalizar la zona para evitar más choques. Luego, verifica si hay heridos y llama de inmediato a la Policía a través del 105 o al SAMU a través del 106.

No abandones el lugar, pues huir solo agrava las consecuencias legales.

Considera registrar lo ocurrido con fotos y recoge datos de testigos y conductores, además de contactar a tu aseguradora.

La regla esencial siempre es clara. Primero atiende a las personas, después los trámites.





TAYLOR SWIFT
MISTURA
CHILINDRINA
GREEN DAY
MAJU MANTILLA
DÚO DINÁMICO
BÁRBARA MORI

CONCIERTO. Este 29 de agosto, 80's Restobar (Petit Thouars 2481) reunirá a la comunidad ochentera en una fiesta en la que brillarán los éxitos de Pedro Suárez Vértiz y Arena Hash. El espectáculo contará con la participación especial de Pedro Suárez Vértiz de "Yo Soy" (Steven Roce), acompañado por la banda Rockacola, que revivirá los himnos que marcaron la historia del rock peruano.



Música. El cantante y compositor Manuel de la Calva, miembro del Dúo Dinámico, falleció en Madrid a los 88 años. Su compañero de banda, Ramón Arcusa, confirmó la noticia a través de sus redes sociales.

CANTANTE ANUNCIA SU COMPROMISO CON JUGADOR

Taylor Swift se casa con Travis Kelce

» Aunque no se ha fijado una fecha determinada para la boda, la cantante recibió un anillo de compromiso con diamantes

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

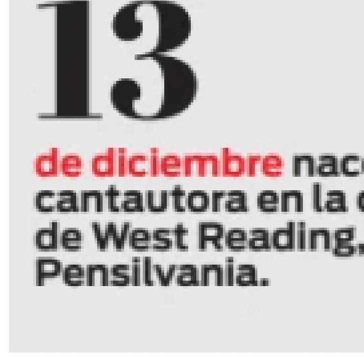
La estrella estadounidense Taylor Swift anunció su compromiso con el jugador de fútbol americano Travis Kelce. "Tu profesora de inglés y tu profesor de gimnasio se casan", escribió la artista en Instagram junto a fotos de la pareja mostrando el anillo de compromiso, entre ellas una en la que Kelce aparece arrodillado frente a Swift en un jardín.

HISTORIA. Swift y Kelce llevan juntos desde 2023, después de que él asistiera a uno de sus conciertos y se quedase "hipnotizado" y "cautivado" por la cantante, según contaron el 13 de agosto en el pódcast 'New Heights' que el jugador de americano conduce junto a su hermano Jason. Aunque Kelce quería conocerla ese mismo día para entregarle un brazalete de la amistad con su número, no pudo porque Swift no recibe visitas antes ni después de sus conciertos. Poco después, establecieron contacto.

El anillo con el que Swift y Kelce sellaron su compromiso está compuesto de un antiguo diamante y el jugador de fútbol americano participó en su diseño, según informó Page Six.

Diseñada en conjunto por Kindred Lubeck, de la empresa de joyería Artifez Fine Jewelry, y Kelce, la pieza presenta un diamante brillante tallado a mano y en forma de cojín, con las esquinas redondeadas y facetas gruesas sobre una banda dorada, popular en los siglos XVIII y XIX, detalló la revista. El anillo lo complementa un reloj de Cartier Santos Demoiselle adornado con diamantes y una banda de oro.


PAREJA. Lleva dos años de relación.


13 de diciembre nace la cantautora en la ciudad de West Reading, Pensilvania.

» Música
El compromiso de Taylor Swift se produce con el anuncio del próximo álbum de estudio de Swift, "The Life of a Showgirl".


Agrupación ha vendido 70 millones de discos.

POPULAR BANDA INTERPRETARÁ SUS ÉXITOS

Hoy, Green Day llena de rock estadio San Marcos

La banda "Green Day" arribó a Lima para ofrecer hoy su esperado concierto en el estadio San Marcos. A su llegada al aeropuerto, el vocalista Billie Joe Armstrong se mostró visiblemente emocionado al encontrarse con sus seguidores, levantó los brazos en señal de saludo.
La productora Move Concerts confirmó que la banda está a punto del sold out, con solo el 10% de entradas disponibles en Campo B. Con más de 75 millones de discos vendidos, cinco premios Grammy, una estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood y un legado que incluye himnos como Basket Case y American Idiot, "Green Day" vuelve al Perú en el mejor momento de su carrera.

MAJU MANTILLA PIDE RESPETO A SU PRIVACIDAD

"Les pido que dejen las especulaciones"



Maju Mantilla, ya en la conducción del magacín "Arriba mi gente", reafirmó que no ventilará en público sus problemas personales.

"Como siempre me ha caracterizado, voy a enfrentar mis problemas de forma privada, sin exponerlos. Les pido que dejen de suposiciones, especulaciones o juicios erróneos, porque no voy a hablar del tema".
"Estos días han sido complicados, para mi familia y para mí. Esto se suma a que tengo otros temas personales que me mantienen preocupada", agregó.

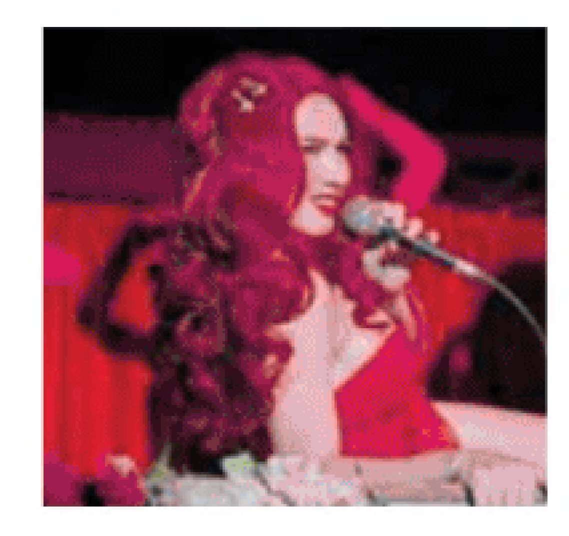
Popular actriz mexicana.

HIJA DE ACTRIZ DICE QUE YA ESTÁ BIEN

Internan de emergencia a entrañable Chilindrina

María Antonieta de las Nieves, "La Chilindrina", fue hospitalizada de emergencia el pasado miércoles 20 de agosto. Trascendió que en las últimas semanas la actriz habría presentado "dificultades para hablar y deglutir", además de episodios de "desorientación y cambios de ánimo".
Verónica Fernández, hija de la actriz, confirmó que su madre estuvo en el hospital, pero ya se encuentra en casa. "A mi mamá se le bajó un poquito el sodio, pero ya está bien. Aquí está, en la casa. Ella está muy bien, gracias por preguntar", dijo a la revista mexicana TV Notas.

Breve



"PUCALLPA LA EUROPEA" EN FESTIVAL DE CINE OUTFESTPERÚ

"Pucallpa la Europea", película que fusiona el drama humano con crítica social, se estrenará el lunes 1 de septiembre en el 22 Festival de Cine OutfestPerú, siendo la obra inaugural del evento. El filme, que es la ópera prima de Santi Zegarra, explora la diversidad sexual, la migración, la discriminación y la búsqueda de identidad, todo ello enmarcado en un triángulo amoroso.

DIRECTOR RICARDO DE MONTREUIL HABLA SOBRE CINTA PERUANA

Agradece respaldo a película "Mistura"

» Bárbara Mori, Pudy Ballumboriso y Christian Meier participan en una historia en la que brilla nuestra gastronomía

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

"Las salas llenas, los aplausos y las lágrimas de alegría que hemos visto en estos días no los sentimos como un triunfo, sino como un abrazo", dijo Ricardo de Montreuil, director de "Mistura", en un mensaje de agradecimiento al respaldo a la cinta peruana que superó todas las expectativas. El director y guionista peruano, reconocido internacionalmente por películas como "La mujer de mi hermano" y "Máncora", celebra junto al público peruano el gran recibimiento de su más reciente propuesta cinematográfica.

2 de febrero de 1978 nace Bárbara Mori en la ciudad de Montevideo.

CINTA. Con un elenco encabezado por Bárbara Mori, Christian Meier y Pudy Ballumbrosio, "Mistura" nació de la necesidad de Ricardo de Montreuil de contar una historia que rescata la identidad peruana y la une a través de lo que más nos representa: nuestra gastronomía. "No busca deslumbrar, sino unirnos a través de lo que tenemos en común: el amor por nuestra cocina", añadió el cineasta.

De Montreuil contó con un equipo técnico de primer nivel, incluyendo al director de fotografía Nicolás Wong y a colaboradores de trayectoria internacional como el compositor Tim Williams (Get Out, Pearl), el ingeniero de sonido Justin Moshkevich (La La Land), el maestro Alex Acuña y el editor Luis Colina, quien ha trabajado junto a Francis Ford Coppola.

» Película

Narra la historia de una mujer que enfrenta una crisis matrimonial y el rechazo de la alta sociedad limeña y encuentra un refugio y motivación en la cocina.



DIRECTOR. Da instrucciones a Bárbara Mori.

LIMA Correo



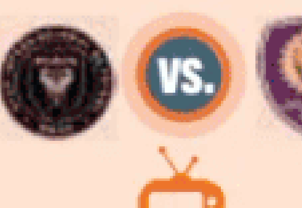
ALIANZA LIMA
UNIVERSITARIO
ALEX VALERA
SANTOS
SELE. PERUANA
FECHA FIFA
OLIVER SONNE



CHAMPIONS LEAGUE	COPA LIGA INGLESA	COPA DE BRASIL	LEAGUES CUP
BENFICA vs. FENERBAHCE	GRIMSBY vs. MAN. UNITED	ATL. MINEIRO vs. CRUZEIRO	INTER MIAMI vs. ORLANDO CITY
ESPN	DISNEY PLUS	BET365	MLS SEASON PASS
14:00 | Estadio Da Luz	14:00 | E. Blundell Park	17:30 | Estadio MRV Arena	19:30 | Chase Stadium







DESDE BRASIL INFORMAN QUE FUE OFRECIDO AL SANTOS

Valera podría jugar con "Ney"

» El "Peixe" no la pasa bien en su liga doméstica y tiene falta de gol, motivo por el que busca un fichaje: Alex surge como una alternativa

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

La Liga 1 está en la mira del Brasileirao desde hace unos años. Incluso, varias ventas del balompié nacional fueron directas al país carioca y siempre con una producción positiva. Kevin Serna, Juan Pablo Freytes, Erick Noriega o Ignacio Da Silva son unos ejemplos. Y a esta lista, se uniría nada menos que Alex Valera, según indicó la propia prensa brasileña.

FUTURO. El delantero de 29 años vive una de sus mejores temporadas en Universitario de Deportes, pues no solo ha destacado en el bicampeonato, sino también en copas internacionales (con el pase a octavos de final de la Libertadores). Y con este buen desempeño, el atacante no le cierra las puertas a la posibilidad de volver a un equipo del extranjero.

De hecho, su única aventura lejos del Perú fue a mitad del 2022, cuando firmó por Al Fateh de Arabia Saudita. Sin embargo, no pudo ganarse la titularidad y, con problemas económicos de por medio, terminó marchándose con seis cotejos disputados y sin haber inflado las redes.

Ahora, Valera podría tener su revancha deportiva en Santos, que atraviesa un panorama complicado: tiene 21 puntos y está tres por encima del descenso. Pese a contar con Neymar en sus filas, la escuadra tuvo un notorio déficit en el ataque: solo 20 goles en 20 fechas. Justamente, esta es la razón principal por la que los dirigentes buscan un refuerzo y Alex es una buena alternativa: promedio de 12.5 "dianas" en torneos ligueros desde el 2021. Además, tener de socio a "Ney" facilitará las cosas. Por ahora, no hay negociaciones claras, pero el peruano está en consideración.



EFECTIVO Tiene 11 goles en la temporada.

Hinchas encararon a "Ney" por la crisis.

» Estadía

Alex Valera tiene contrato con la "U" hasta fines del 2026. Según Transfermarkt, está cotizado en 900 mil euros.



Envió documento a la Comisión de Disciplina.

LUEGO DEL GESTO PROVOCADOR DE ORDÓÑEZ

Franco Velazco solicita una sanción para Alianza

El clásico entre Universitario y Alianza Lima sigue levantando polvo lejos de la cancha. Ahora, el club merengue busca una sanción contra su "compadre", luego de un polémico gesto provocador con la mano de "Tito" Ordóñez, al tomarse una foto frente a una de las tribunas del Estadio Monumental.

Al observar esta situación, Franco Velazco, administrador crema, envió un documento a la Comisión de Disciplina de la FPF, en la cual rechaza este incidente. "La rivalidad debe expresarse únicamente en el campo y en las delegaciones siempre debe primar el respeto", publicó en redes sociales.

El tema será revisado y en los próximos días se conocerá si habrá un castigo o no hacia Alianza. Por otro lado, sí se reveló una multa de Indecopi a la "U" de 13.64 UIT (S/ 72 974), tras no haber evitado el ingreso de bengalas a la final que se disputó en el "Monu" en noviembre del 2023.

14

septiembre será el próximo partido de la "U" en Liga 1: visita a Melgar en Arequipa.

CONSIGUIÓ EL AGÓNICO TRIUNFO Y LA CLASIFICACIÓN DE BURNLEY

Sonne se convirtió en goleador

» El lateral diestro se lanzó al ataque y anotó su primer gol en Inglaterra: sirvió para llevar a su equipo a la tercera ronda de la Copa de la Liga



CLAVE Su 2º titularidad en la temporada.

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

El salto al estrellato de Oliver Sonne en Silkeborg se dio por su presencia en la labor ofensiva: pisaba el área con inteligencia para anotar y también registraba asistencias. Esos atributos hicieron que el Burnley decida ficharlo y aunque pasó un primer semestre sin mayor continuidad, cambió la cara por completo en esta nueva temporada.

FELIZ. Precisamente, ayer el lateral derecho volvió a ser titular con la camiseta de los "Clarets", esta vez por la Copa de la Liga, frente al Derby County, y brilló a lo grande. Tener su posición natural lo ayudó mucho: había sido carrilero en su estreno por la Premier League hace unas semanas.

El equipo del "Colorado" tenía la responsabilidad de buscar el triunfo, debido a su localía, y empezó ganando, gracias a un gol de Aaron Ramsey (4'). No obstante, el rival, proveniente de la segunda división, reaccionó e igualó con Bobby Clark (35'). El duelo parecía condenado a los penales.

Sin embargo, cuando el tiempo terminaba, apareció Sonne en el ataque: hizo una diagonal hacia la medialuna y definió con un toque sutil en el mano a mano (91'). Los hinchas presentes en las tribunas de Turf Moor no dudaron en corear el nombre del peruano-danés, que se mostró muy emocionado por llevar al equipo a la próxima fase. Es su primera anotación en Inglaterra y, obviamente, querrá que sean más.

» Recuerdo

La última vez que Sonne anotó un gol fue el 8 de diciembre del 2024: fue en el empate 2-2 de Silkeborg ante Aalborg en C. Danesa.

3

partidos jugó Sonne: titular con Tottenham y Derby; suplente con Sunderland.

RUMBO A LOS DUELOS CON URUGUAY Y PARAGUAY

"Bicolor" no para sus labores



Hoy, llegó a la Videna.

La selección peruana sigue trabajando con miras a la última fecha doble de las Eliminatorias al Mundial 2026. Ayer, luego de la desconvocatoria de Alex Valera y Edison Flores, la gran novedad en la sesión fue José "Tunche" Rivera, quien se une a la disminuida línea de ataque. Cabe mencionar que la legión del extranjero recién se irá uniendo desde el fin de semana y el plantel estará completo el próximo lunes.







N	P	J	S	L	L	Z	V	O	P	A	R	I	A	C	A	C	A	D	F	N	I	I	E	S	I	H	Y
E	C	A	L	L	I	V	A	C	S	X	V	I	Y	B	M	K	M	C	R	P	L	C	A	R	B	C	C
X	M	L	G	B	U	U	O	K	B	J	N	S	J	Q	Q	A	A	H	M	X	Y	A	R	M	V	F	R
H	G	A	I	H	G	V	I	C	H	A	M	A	W	C	C	L	M	K	S	H	A	P	A	B	F	E	Y
J	K	H	P	N	T	U	R	C	U	C	H	I	L	A	Y	A	A	M	A	O	P	Y	S	K	O	F	Q
B	H	T	Z	V	T	L	H	D	E	H	K	H	Z	Y	J	Z	H	O	B	I	A	A		Z	D	L	H
X	C	T	M	Z	W	G	S	M	N	X	V	I	K	N	B	K	C	S	K	M	B	M	A	G	C	H	U
D	M	B	O	R	P	I	F	F	L	I	U	Q	E	T	A	C	A	U	M	Q	I	A	M	J	R	G	A
I	A	Y	A	R	I	N	O	C	U	O	A	L	A	S	T	N	P	S	L	Q	T	C	A	N	M	W	M
X	R	Y	A	M	B	E	V	A	T	A	G	U	C	H	U	U	Q	I	A	X	A	O	M	I	A	P	A
C	E	I	C	R	I	R	B	V	V	C	P	X	S	B	V	K	N	U	P	C	C	Y	A	L	N	A	N
U	M	A	M	A	C	O	C	H	A	R	Q	H	A	T	K	M	O	Q	X	A	A	L	P	C	C	H	C
W	G	K	A	I	N	L	V	D	Y	M	A	V	H	B	P	I	O	U	A	M	P	L	I	A	O	I	A
A	K	Y	N	G	A	Z	M	H	U	U	I	L	C	N	B	Y	X	H	F	A	O	U	N	H	C	R	N
Y	Y	R	A	G	U	T	R	Q	M	R	H	W	C	U	X	M	O	C	U	C	C	R	Q	C	A	A	T
L	B	A	T	Y	E	K	D	D	A	Q	Y	C	M	P	I	K	Z	P	X	A	A	K	W	A	P	U	A
I	F	U	U	T	Z	B	V	C	U	P	A	X	I	A	J	W	N	E	F	H	C	I	A	U	A	H	C
K	T	G	T	A	U	M	O	C	A	U	N	N	B	U	M	J	A	I	R	C	M	A	J	H	C	R	B
A	O	A	W	S	Y	C	R	S	M	P	A	S	U	S	H	A	H	P	J	A	G	P	A	I	H	P	L
M	J	C	F	J	H	G	N	O	A	C	N	O	E	I	H	C	O	C	U	P	S	U	S	P	A	P	T
A	E	R	I	A	F	F	O	I	M	H	A	R	K	U	M	H	L	C	H	D	I	S	A	R	M	E	S
M	N	U	M	U	U	X	K	H	O	G	M	Z	E	Q	L	M	L	I	L	K	V	Y	A	U	A	A	Y
P	Y	D	B	R	Z	Y	Y	B	X	U	C	B	K	U	C	G	C	J	O	L	P	F	X	U	R	W	W
B	G	U	W	I	N	T	I	V	A	I	A	C	O	A	L	M	H	D	J	K	O	G	P	M	U	V	U

DIOSES INCAICOS

VIRACOCHA	PACHA CAMAC	CHASCA	KON	CATEQUIL	COPACATI
INTI	MANCO CAPAC	URCUCHILAY	EKEKO	CAVILLACE	HUAMANCANTAC
MAMA KILYA	MAMA OCLLO	PARIACACA	AMARU	COYLLUR	HUARI
ILYAPA	CHUICHU	APU	ATAGUCHU	CONIRAYA	YANAÑAMCA
PACHA MAMA	VICHAMA	URCAGUARY	AUQUIS	CHUQUISUSO	TUTAÑAMCA
MAMA COCHA	SUPAI	MAMA SARA	AXO MAMA	CAPYAMA	URPIHUACHAC

PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

6	7	9	4	1	5	2	3	8
4	5	2	3	7	8	1	9	6
3	8	1	2	6	9	5	7	4
9	4	6	7	5	3	8	2	1
2	3	5	8	4	1	9	6	7
8	1	7	6	9	2	4	5	3
7	9	8	5	3	4	6	1	2
1	6	4	9	2	7	3	8	5
5	2	3	1	8	6	7	4	9

5	4	2	7	6	9	8	3	1
7	3	1	4	2	8	9	5	6
9	6	8	1	5	3	7	4	2
1	7	5	9	3	6	4	2	8
8	9	6	2	4	1	5	7	3
3	2	4	8	7	5	6	1	9
6	1	7	3	9	4	2	8	5
4	5	3	6	8	2	1	9	7
2	8	9	5	1	7	3	6	4

9	8	5	3	7	4	2	6	1
1	7	6	5	8	2	3	9	4
3	2	4	9	6	1	5	8	7
6	3	7	2	9	5	1	4	8
5	4	8	6	1	3	7	2	9
2	1	9	8	4	7	6	5	3
4	5	2	7	3	9	8	1	6
8	9	3	1	5	6	4	7	2
7	6	1	4	2	8	9	3	5

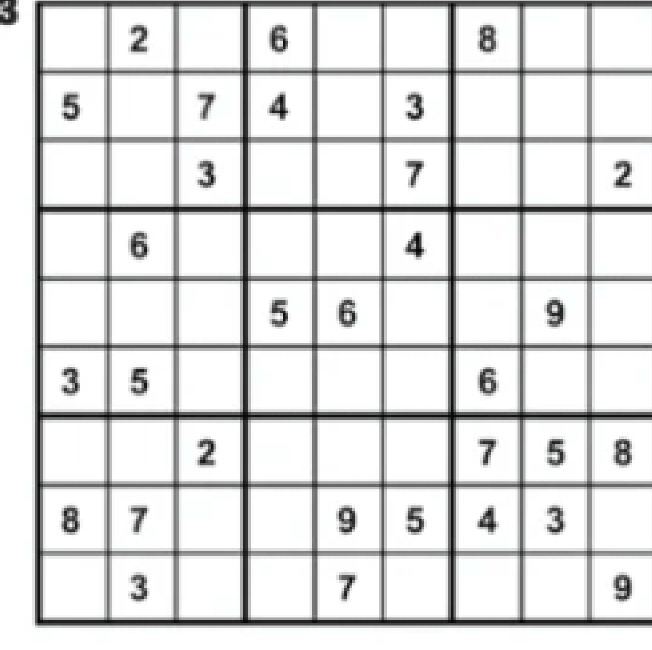
2701

	6					8	3	7
						5		
			7	3	6			9
8	3	1			7			
							7	
						9	5	3
1	5			4	8		9	2
4	8	3			9		6	5
		6	3					

2702

	4	8	6	7	3		5	2
	7	3	2		5	4		
				8	9	1	7	
		7				6	2	
		6		4				
3		4	7	6				
			5					
6	5					7		9
		1						

2703



	2		6			8		
5		7	4		3			
		3			7			2
	6				4			
			5	6			9	
3	5					6		
		2				7	5	8
8	7			9	5	4	3	
	3			7				9





» UN DÍA COMO HOY



EXITOSA ACTRIZ Y CANTANTE

En 1959, nace en Ciudad de México, Daniela Romo, cantante, actriz, y presentadora. En 40 años como intérprete, ha grabado más de 20 discos y ha vendido más de 18 millones de copias. Ha protagonizado exitosas telenovelas como "El camino secreto", "El manantial", "Balada por un amor", entre otras.

CORREOGRAMA N.8799

REFRÁN

ARTE (INGLÉS) · PATRÓN · TELA DE SEDA · "... KARENINA" (TOLSTOI) · FUMAR (INGLÉS) · COMPOSICIONES MUSICALES · EQUIPAR · HIJO DE JACOB · RADICAL DE ALCOHOLES · UNO DE LOS MESES · PILOTO BRASILEÑO

AFÉRESIS DE AHORA · DAVID ... (DIRIGIÓ "DOCTOR ZHIVAGO") · PRISIONERO · SIEMENS · REGLA DE DIBUJO · TAMBIÉN (INGLÉS) · ÁTOMO ELECTRIZADO · ANTÓNIMO: BLANCO · ARTÍCULO NEUTRO · LICOR CUBANO · HENRY ... MICHAEL ... · PARTE DEL TERNO · DEPORTE SOBRE LA NIEVE · LITERATO · HILERA DE CABALLERÍAS ATADAS · CAPITAL: DAKAR · ALBERGUE DE ANCIANOS · SUPERFICIES · PREFIJO: VINO · AGENCIA DE NOTICIAS · OFICIAL TURCO · LO DEMÁS (ABREVIATURA) · TODO (INGLÉS) · ONG, OIT, UNESCO, ETC · CABALLERO (INGLÉS) · CULOMBIO · ALGAS FILAMENTOSAS · SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES · GUACAMAYO · ACTOR EN "REBELDES"

SOLUCIÓN ANTERIOR

LIMA **Correo**

La autora ancashina presenta la segunda edición de "Puñetazos" y comparte con Correo el trasfondo de sus dieciséis relatos marcados por la crudeza y la vulnerabilidad de la vida limeña

UNA ENTREVISTA DE ANTONELLA CAZORLA / FOTO: FERNANDO SANGAMA

MAGNOLIA PINEDO, escritora peruana

"La literatura es resistencia a lo que uno ve a diario"

La realidad en la que vivimos se apropió de "Puñetazos" (Academia Antártica), un reflexivo y contundente libro de relatos de la escritora Magnolia Pinedo, en donde se refleja la crudeza a la que muchas veces se han enfrentado miles de limeños o la que, incluso, algunos aún experimentan.

Con una escritura directa e intensa, la autora ancashina nos presenta la segunda edición de su libro, en donde reúne dieciséis cuentos que abordan temas que nos preocupan a diario, como el abuso infantil, la violencia intrafamiliar, el abandono, la exploración sexual, el bullying y más.

"Uno sale de casa y va viendo que de un distrito a otro hay tantas diferencias. En uno esta todo con árboles verdes, todo muy limpio, lindo, y de pronto pasas a un sector en el que la basura ni siquiera ha sido recogida, es un foco contaminante para los niños con una violencia tan marcada. [...] ahí está mi voz, justamente en este libro", detalla Pinedo a **Correo**.

¿A qué se debe esta marcada diferencia e indiferencia que se vive a diario?

Creo que a esa zona de confort de mucha gente que, además, quieren proteger un poco a su familia y quieren hacerlos vivir en una burbuja. Justamente en esta segunda edición [la ilustración] tiene como una venda en los ojos. Es como una venda de lo que no queremos ver que sucede, que está a la vuelta de la esquina de nuestro hogar.

Tus relatos están marcados por mucha crudeza...

Por ejemplo, en el cuento Cielo Rojo se puede ver ello. La mayoría [de lectores] me dice, "Qué cruda eres, ¿cómo puedes escribir algo así?". Una señora se acercó una vez y me dijo, "Qué crudos tus cuentos, pero creo que eso deberían de escribirlo hombrecitos".

¿Qué sentiste respecto a ese comentario?

Desde esa posición que tiene la señora te puedes dar cuenta que en antiguas generaciones se conservaba mucho el machismo y que el hombre ordenaba en casa. Felizmente, creo que en algunos sectores eso está cambiando. Entonces, todas esas realidades las he volcado en el libro.

¿Cómo ha sido volcar a la vez toda esa rudeza y vulnerabilidad en los personajes?

Tú no escoges tus personajes, creo que ni siquiera escoges los cuentos. Te están rondando ahí y te dicen, "Oye, tiene que salir, tiene que salir". Tanta injusticia que ves, dices, "En algún sitio se tiene que expresar". Por ejemplo, en el cuento El renacido, son tan pobres y llueve sobre mojado. Pobres, el hijo gay, la mamá que no lo quiere aceptar. Está embarazada. Eso es llover sobre mojado. O sea, desgracia tras desgracia y el hijo que viene también tiene lo suyo.

¿Consideras que la literatura nos ayuda a escapar de la realidad?

Sí, la literatura es una manera de escapar a la realidad, aunque hay bastante realidad en ella. Es un poquito complejo porque tú partes de una realidad chiquita que has visto, pasan los años, volteas y te das cuenta que nada ha cambiado.

¿Cómo se puede cambiar ello?

Uno tiene que hablar desde la academia, desde la literatura, desde casa, desde tus amigos, desde todo, porque está bien, yo tengo una zona de confort, de repente tengo agua caliente para bañarme todos los días, pero [no toda]la gente tiene eso.

Y estoy hablando de Lima. Hay que ver también las regiones, entonces es bien complejo eso.

¿La literatura es una forma de resistencia?

Es resistencia a todo lo que uno ve a diario en los medios de comunicación y en la calle. Es una manera de que la realidad también se vea. Cada lector, de hecho, va a entender los cuentos de acuerdo a la realidad que vive.

¿Cómo te sientes con la publicación de una segunda edición de Puñetazos?

Me ha puesto muy feliz, obviamente, de que haya mucha gente que lo lea. En la FIL Lima se acercó una una lectora que vivía en una realidad que yo no me habría ni siquiera imaginado y me dijo que se sentía super identificada. Me pareció estupendo que alguien de algún sitio me lea.



1972
nace en Áncash la autora peruana.

2021
coautora del libro de "Borrones y cuentos nuevos".

2023
Puñetazos fue nominado a los Premios Luces.

MAGNOLIA PINEDO
ESCRITORA
Es también comunicadora social, magister en Gerencia Social y máster en Comunicación Política. Ha trabajado en diversos medios de comunicación y fue conductora del programa Entre Libros en Radio Nacional Perú.